



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003132-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a si la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte tiene previsto realizar alguna intervención en el castillo de Ucero y en su yacimiento arqueológico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003132 a PE/003151.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

El Plan Director del castillo de Ucero se realizó en el año 2006. Entre los años 2013 y 2016 el Estado intervino en la restauración de este monumento en dos fases con una inversión total de 973.580,02 euros. En la actualidad, el estado de conservación del mismo es mejorable por el crecimiento descontrolado de la vegetación, presentando carencias en los accesos para personas con movilidad reducida.

PREGUNTA

1. ¿Tiene la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte previsto realizar alguna intervención en el castillo de Ucero y en su yacimiento arqueológico, así como, en la mejora en la accesibilidad de los accesos?

Valladolid, 28 de febrero de 2025

EL PORTAVOZ

Fdo. José Ángel Ceña Tutor

EL PROCURADOR

Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia

LA PROCURADORA

Fdo. Leila Vanessa García Macarrón